



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 027

Fecha: CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: 15 DE DICIEMBRE DE 2.023

VENCE: 19 DE DICIEMBRE DE 2.023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2022-00035-00	EJECUTIVO	ANA MORENO DÍAZ y KAREN JANETH ALLÍN MORENO	COLPENSIONES	65InformaActualizaCredito.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA



Firmado Por:

Angelica Viviana Nossa Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b9a8207d68004c133fdf384021d84d3071286be9a18963ce699fa035e779856**

Documento generado en 13/12/2023 04:39:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>